

La Almudaina

	PTAS.	CT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10.

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

EFEMERIDE DEL DÍA

Conquista de Mallorca

Hoy Palma celebra la tradicional fiesta en conmemoración del aniversario de la conquista de esta ciudad por las huestes de Don Jaime el Conquistador.

No resulta trabajo nuevo ni ignorado, describir, más ó menos detalladamente la toma de esta ciudad, pero no por eso debe dejarse en olvido, lo que podríamos llamar, el origen de nuestra patria, la implantación en esta isla de los catalanes y aragoneses, punto de partida de la historia del reino Mallorca.

Hoy, teniendo en cuenta la festividad del día, publicaremos cuatro datos históricos respecto al hecho cuyo aniversario se celebra, tomados de la «Historia del Rey Don Jaime El Conquistador» por Gómez Miedes, historiador del tiempo de Felipe II.

«Don Jaime había puesto cerco á la ciudad, acampando en El Real. Los moros esperaban que Don Jaime se preparase para dar el ataque, para encerrar sus tropas entre las fuerzas de la ciudad y las que bajarían de los montes»

El Rey previno esto y dejó bien guardado El Real, ordenando que tres bandos de caballos, de ciento cada uno, anduviesen rondando con sus fuegos y estruendos de tambores, puesta una en defensa de las máquinas y artillería, la segunda enfrente de la puerta de Barbolet (hoy de Jesús) y la otra frente á la de Porto-Pi (hoy del Muelle.)

Como era en lo recio del invierno y aquel año más frío que otro, no pudiendo los de á caballo sufrir el excesivo frío, dejaban abandonados sus puestos. Entendiéndolo así el Rey, encomendó la guardia á los almogavares, gente valiente y fidelísima.

En la treinta noche de Diciembre, mandó el Rey hacer un pregón por todo el campo, que por la mañana, oido misa y recibido devotamente el Santísimo cuerpo de Jesucristo, cada uno estuviese armado, puestos en orden y lugar para dar el asalto.

Se esperó para arremeter, á Don Lope Ximen de Huerca, caballero aragonés y capitán de la guarda que había enviado á dos escuderos suyos á inspeccionar la ciudad, los que refirieron que por la noche había poca gente de guarda y que todo el lienzo de muralla de la quinta torré hasta la sexta, á la siniestra de la fortaleza, ninguna gente de guarda había, que las calles y plazas estaban llenas de muertos, de canteras y otras armas defensivas, creyendo conveniente atacarla de noche.

«Hoigo el Rey de entender esto, pero considerando prudentísimo en lo que más convenia á la honra y salud del ejército, no determino de aventurar de noche tan importante empresa. Diciendo que la condición y uso del soldado en la guerra, era semejante al del león que cuando piensa que nadie le vé y siente que los cazadores le buscan huye á toda furia y en esto no hay animal más cobarde que él: por lo contrario si le sale delante alguno ó muchos, se para y hace rostro á todos y puesto en la pelea es un león. Así acabece el soldado, por valiente que sea, peleando de noche, que como no vé delante de sí al capitán que alabe sus hechos, ni otros soldados á quien imite, ni á sus mayores á quien tenga respecto, ni finalmente vea á quien ataca teme en la obscuridad mucho más y lo que hace es huir cuanto puede del peligro, anteponiendo su salud y vida á toda honra y juramento hecho, hiere más pronto á la sombra que al enemigo.»

Se acordó que á la mañana siguiente se diese el asalto. Mandó el Rey arreglar las tropas: al frente de ellas los caballeros, barones y grandes y les dijo don Jaime: Valerosos capitanes y soldados míos, aunque conozco muy bien que según los trabajos que conmigo habeis padecido y las victorias que por mano vuestra he alcanzado, si os diese todos mis reinos no bastaría con ellos á igualar lo mucho que me tenéis obligado ni con lo mucho más que deseo hacer por vosotros todavía, porque no pareceza que son sólo buena voluntad y palabras os quiero pagar lo que debo:

veis, aquí os ofrezco á la vista, una de las más ricas y principales ciudades de cuantas yo poseo; así, para que harteis vuestros ánimos con la venganza de vuestros parientes y amigos que perdiste, lo que tanto y con razón deseais, como por el saco que hareis y riquezas que cojereis en ella, para que os volváis prósperos y triunfantes á gozar entre los vuestros. Por donde, pasad adelante y con tan buen ánimo y generoso esfuerzo como habeis siempre acostumbrado, emplead vuestro valor en este asalto, pues de más que tenéis al omnipotente Dios nuestro (de cuyos enemigos tomáis hoy venganza) muy de vuestra parte y lo mucho que á mí me obligais por la victoria que de ellos espero hacer por vuestra mano, también para vosotros no sólo quedará fama perpetua en la tierra, pero confiad muy de veras que en el cielo hallareis inmortal gloria aparejada.

Diciendo esto y dando dos veces con su estoque la señal, á la tercera arremetieron los de á pié, entrando sin resistencia en la ciudad, pues los defensores se habían retirado á las casas, en donde era más fácil la resistencia, y desde donde arrojaban piedras, tejas, aceite hirviendo, á las tropas invasoras. En esta lucha, las mujeres hacían el mismo servicio que los hombres.

Las tropas de don Jaime que, al principio luchaban en grandes grupos, se dividieron en grupos de á treinta, y se defendían, colocando sobre sus cabezas las empavesadas. Asaltaron las casas y los habitantes huyeron desparovidos, entregándose los conquistadores al saqueo.

Los moros en número de 30.000 abandonaron la ciudad, saliendo por las puertas de Barbolet y Porto-Pi, dirigiéndose á los montes. El Rey moro de Mallorca, Retabohide, fué hecho prisionero, junto con su hijo, joven de 13 años, por don Jaime. Esta batalla se dió el 31 de Diciembre en 1229.

De interes para el país

Centro de información comercial

En el número de ayer, empezamos á publicar, las informaciones de este centro, por creerlas de mucho interés.

A continuación, copiamos lo que respecto á dicho Centro publica el *Diario del Comercio*.

«Ha sido una idea digna de aplauso la creación en el Ministerio de Estado y en la sección de un Centro de información comercial dirigida y organizada por don Nicolás de Goyri, experto comerciante y representante que fué durante muchos años de la Compañía Transatlántica en Lisboa.»

El señor de Goyri es un diplomático forrado de comerciante, persona activísima, conocedora de las necesidades del país, de las exigencias de los mercados y de la producción general, pudiendo prestar desde la posición que ocupa valiosísimos servicios á la producción y á la exportación de España.

No opinamos como algunos colegas que creen han de producir pocos resultados las informaciones comerciales del Ministerio de Estado; la difusión de las noticias que se reunirán, clasificarán y agruparán en aquel centro, al ser conocidas por nuestros productores y exportadores aumentarán los medios de lucha, las facilidades para competir en los mercados extranjeros.

Hoy son pocos los iniciados en estas luchas, la propagación de los informes de toda clase que allí se reunirán contribuirá á que el número sea mayor cada día y á que sus enseñanzas sean provechosas para todos, si se logra conservar el carácter que han de tener tales informaciones.

Pero no todo hemos de aguardarlo del Gobierno: la prensa, las corporaciones, los particulares hemos de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á que las informaciones comerciales lleguen á todos los ámbitos del país para despertar energías y dirigirlos por el camino del verdadero progreso industrial y mercantil. Más, para alcanzarlo, la prensa no se ha de limitar á llenar un espacio, cuando el original no abunda, copiando los informes comerciales de nuestros cónsules, memorias á veces muy bien escritas,

saturadas de datos y noticias valiosas pero que es preciso poner de relieve, aislarlas, componerlas para que el público interesado pueda leerlas y aprovechar sus enseñanzas; de otro modo, resultarán trabajos perdidos que nadie leerá, pues los artículos largos y llenos de cifras llaman poco la atención de la generalidad de lectores y ante un artículo que no puede leerse tomando una jicara de chocolate, como decía hace años el señor Mañé y Flaquer, se aplaza su lectura para otro día, es decir para nunca, hasta en perjuicio de los más interesados en ilustrarse.

En todas las redacciones hay personal apto para hacer este trabajo, labor modesta, pero de verdadero interés para el país, y que sabrán apreciar como se merece los productores y exportadores y el comercio en general de nuestra desdichada patria.

Las corporaciones dedicadas al fomento de la producción, las Cámaras de comercio, los sindicatos de exportadores, etc., tampoco han de limitarse al acuse de recibo de las hojas y boletines periódicos que emanan del Ministerio de Estado, ó á dejarles abandonados en las mesas de lectura, donde se da la preferencia desgraciadamente á las publicaciones ligeras, á las ilustraciones, al exámen de dibujos, á todo lo que exige poco desgaste de fuerza cerebral: han de llamar particularmente la atención de los interesados, remitiéndoles copias de lo que especialmente pueda convenirles, sin perjuicio de reproducirlas en sus respectivos órganos, desprovistos de cuanto pueda parecer innecesario, práctica establecida por iniciativa del presidente del Sindicato de exportadores de vinos ilustrísimo señor don Pedro G. Maristany y que está dando los mejores resultados.

En nuestro concepto y conforme lo demuestra la experiencia de todos los días, se impone la división del trabajo, representada moral y materialmente por las diversas corporaciones y sociedades establecidas en las diferentes provincias, cada una de las cuales ha de funcionar como centro de difusión en la comarca donde radique. El Centro de información del Ministerio de Estado ha de hallarse en relación directa y constante con aquellas agrupaciones, y éstas con las individualidades que las integran, constituyendo una vasta red que fertilice las iniciativas y vigorice las energías de la agricultura, de la industria y del comercio.

No queremos ni escribir siquiera una palabra que está hoy de moda y lo estará por mucho tiempo, pero entendemos que si España ha de levantarse de la prostración en que se halla ha de ser con auxilio de la iniciativa particular, con actividad sin ejemplo, abandonando para siempre el principio de aguardarlo todo del gobierno como si fuéramos menores de edad: el gobierno ha de ser el satélite del país, de éste han de partir el impulso y todas las iniciativas, y el gobierno, sea el que fuere, bueno ó malo seguirá la órbita que indirectamente le trazará la conservación de la riqueza, del trabajo y de la vida nacional.

Todos hemos de contribuir á ese resultado, y el *Diario del Comercio* ofrece incondicionalmente el más decidido apoyo al jefe del Centro de información comercial del Ministerio de Estado para trabajar sin descanso y cooperar á la obra patriótica iniciada por el Duque de Almodovar del Río.»

El incidente de Fachoda, que estubo á punto de producir un conflicto há pocas semanas entre Inglaterra y Francia, ha dejado cierta intranquilidad en los espíritus, á causa del carácter mortificante que su solución ha tenido para Francia y del tono agresivo que continúan empleando los hombres políticos ingleses al dirigirse al público y los principales periódicos.

No deja de ser notado esto en Francia, donde no faltan hombres previsores que anuncian la proximidad del peligro. La alarma entre nuestros vecinos es grande, reflejando claramente la prensa este estado de opinión, como lo prueban los siguientes párrafos que traducimos de un artículo publi-

cado en uno de los últimos números de *Le Gaulois*:

«Inglaterra se prepara sin perder un día y sin perder una hora, y aunque las fiestas de Navidad son allí muy celebradas, no desperdician el tiempo. La tentativa de Fachoda no ha dado á nuestros enemigos el resultado que pretendían, y sus esperanzas salieron fallidas. Habían, contando con la «furia francesa», y previsto que, despues de la bofetada, nuestro orgullo nos haría saltar, como de ordinario, para ponernos á merced de ellos.

Pero nosotros, con asombro del universo entero, hemos recibido casi con complacencia la bofetada en el rostro y hemos bajado la cabeza llorando. Hoy, según nuestro dolor, podemos calcular la alegría de Inglaterra, y por nuestra vergüenza su triunfo. Creemos que el peligro ha pasado y que ha terminado todo. No es cierto. Ahora comienza el momento, y nuestros prácticos enemigos no son gentes que se contenten con una humillación que no les deja sobre el mapa ninguna señal del enriquecimiento británico.

Se nos ha abofeteado y no hemos dicho nada; volverá á repetirse, pues, téngase bien entendido, es preciso que nuestro orgullo resentido salte al fin. Porque lo que se quiere no es darnos con la mano en el rostro, sino con la espada en las entrañas. Quieren un Waterloo de la mar que complete el otro. Y esto será muy pronto.

La mitad de nuestra flota está encerrada en el Mediterráneo, y si mañana uno de nuestros buques intentara el paso de Gibraltar y ganar el Océano ó el Canal de la Mancha para unirse á la escuadra del Norte, ¿qué sucedería? Los cañones están cargados y aguardan. Gibraltar es el puerto que Inglaterra ha colocado entre las dos mitades del mundo marítimo para abrir ó cerrar la puerta á su órden. En este lugar Inglaterra se halla desde hace dos siglos para poder decir un día: «Nadie pasa más.»

El secretario de redacción pagó culpas ajenas, pues no era él autor del artículo, y recibió una herida en los intestinos.

De ella está muy aliviado, pero le quedan rastros que no le desaparecerán en mucho tiempo ó quizás nunca.

Teniendo en cuenta esto, el acusador privado pedía en su informe el castigo personal de la culpable, y una indemnización de 50.000 francos para M. Olivier.

Los jurados, teniendo en cuenta que la dama procedió con obcecación en defensa de su honra y la de su marido, al buscar al autor del injurioso artículo y disparar contra M. Olivier, ha dictado veredicto absolutorio en favor de la procesada, como hemos dicho.

El tribunal, en su sentencia, no la ha condenado á pena personal alguna, pero sí á pagar una indemnización de 15.000 francos al periodista herido.

La vista de este proceso ha despertado mucho interés, habiéndola presenciado muchas señoritas.

Mme. Paulmier, que es delgada, pálida y rubia, se presentó vestida elegantemente de negro.

Se ha comentado mucho la energía de Mme. Paulmier en la vista de la causa, pues declaró que quería matar á M. Milleraud, redactor jefe del periódico, para vengar su honor y el de su hija.

MINISTERIO DE ESTADO

Centro de información comercial

NÚMERO 2

Importación de mercancías españolas en Newcastle en Tyne durante el año de 1897.

CLASE	Cants. de toda de Es- paña. deencia.
Vino, toneladas	3 592
Frutas secas, id.	236 3496
Uvas, bultos	927 1145
Melones y otras frutas, id.	582 1010
Naranjas y limones, cajas.	95880 101176
Plomo en lingotes, toneladas	35964 44498
Mineral de antimonio, id.	5 4055
Idem de cobre, id.	8003 12081
Idem de hierro, id.	551106 786618
Idem de azufre, id.	60651 62969
Patatas id.	3 10236
Cebollas, id.	1717 6233
Tomates, bultos	369 29547
Corcho, toneladas	246 323
Esparto, id.	2659 11544

Comparadas las cifras anteriores de importación de los principales productos españoles en Newcastle y la región del Tyne con la estadística correspondiente al año 1896, resulta un aumento en 1897:

En las frutas secas.	54 ton. más.
Naranjas y limones.	32 892 cajas id.
Mineral de hierro	88.264 ton. id.
Idem de cobre	243 id id.
Idem de azufre	3.284 id. id.
Cebollas	174 id. id.
Corcho	69 id. id.
Esparto	1.881 id. id.

Y una disminución en el Plomo en lingotes de . . . 481 ton. Mineral de antimonio . . . 40 id.

Consignadas las anteriores cifras de la importación de los principales mercaderías que van de España, conviene advertir que la importación de productos españoles en dicho distrito podría aumentarse, sobre todo en los caldos, si los productores siguieran el ejemplo de los de otras naciones, que envían representantes con muestras bien acondicionadas y listas de precios, no sólo con el fin de tomar órdenes directas de compra, sino también para estudiar los mercados y establecer agentes.

No existe en la actualidad un servicio regular que ponga en comunicación esa región del Norte de Inglaterra con nuestros puertos; pero si varias casas armadoras de Bilbao envían frecuentemente sus vapores cargados de mineral y retornan con carbón, coke, maquinaria y otros artículos, compartiendo así el movimiento marítimo comercial entre los puertos de ambas naciones con el pabellón inglés.

Consulado de España en Niza.—Comercio con España

En el movimiento de importación española se ha de notar cierta disminución en el año próximo pasado comparándolo con el anterior, y que la

Situación de Filipinas

Londres 28.—A juzgar por los telegramas de Manila que publican esta mañana los periódicos ingleses, la situación de las islas Filipinas se agrava en extremo, siendo de prever que los americanos tropezarán con enormes dificultades para restablecer, el orden, dada la espantosa anarquía que reina en todo el país, y particularmente en la isla de Luzón, donde los insurrectos tagalos están cada vez más divididos.

El Congreso de Malolos celebró una serie de sesiones de todo punto infructuosas, para discutir la constitución de la República filipina; pero se produjeron tales escándalos, que ha sido preciso suspender las sesiones sin que se llegara á adoptar ningún proyecto de constitución.

El titulado ministerio filipino ha dimitido, no sabiéndose quien lo sustituirá, pues Aguinaldo, por temor de ser asesinado, se ha escondido, ignorándose su paradero.

Se sabe, y es lo que más interesa á España, que los tagalos andan divididos sobre el asunto de los prisioneros españoles, los cuales no han sido aún puestos en libertad porque una fracción importante, capitaneada por un tal Mabini, adversario de Aguinaldo, se opone resultantemente á que aquellos infelices sean entregados á los americanos que los reclaman para devolverlos á su patria.

Añade, que Mabini ha logrado imponerse hasta el punto de haber formado una especie de gobierno que quiere oponerse al dimisionario de Aguinaldo.

Las mujeres de honor

París 27.—El Jurado ha absuelto á madame Paulmier, quien, como recordarán los lectores, disparó en Septiembre último un tiro contra el secretario de la redacción de *La Lanterne*, M. Olivier, hiriéndole.

La señora Paulmier hizo esto ofendida porque el citado periódico publicó un artículo ofensivo para ella, pues decía que M. Paulmier toleraba los galanteos de que era objeto su esposa.

reducción en la importación es mucho más notable en los vinos y algo más favorable en los aceites.

La importación de vinos subió en buques nacionales á 3.500 cascos, en cantidad aproximadamente á 35.290 hectolitros, representando un valor de cerca de 505.601 francos.

La importación de aceites fué de 1.111 pipas, representando 619.647 kilogramos, de un valor aproximado de 630.000 francos, casi la mitad de la importación total; y hay que notar, de modo muy especial, que las calidades importadas fueron reconocidas aquí como aceites muy superiores á los que antes se recibían en la Península. Esta Cancellaría, que desde hace muchos años se dedica á favorecer en lo posible la importación de aceites á este litoral, ha recibido aún en el corriente año gran número de preguntas de todas clases, relativas á las cuestiones de fabricación y refinado de aceites, y á cada una ha tenido la satisfacción de contestar con datos amplios para favorecer siempre la mejora de aquella clase de productos, y como resultante, la venta de los mismos en condiciones ventajosas.

No hay la menor duda que las buenas calidades de aceite encontrarán siempre en esta plaza un mercado á precios muy satisfactorios, pues verdaderamente se puede afirmar que, á pesar de muchísima rivalidad en otras plazas, los aceites de Vigo, que casi por completo se producen ahora, con aceites extranjeros de calidades superiores, aun refinados aquí, se venden siempre en más gran cantidad y que sigue desarrollándose muchísimo ese comercio.

Aparte los vinos y los aceites, no se recibió aquí ninguna otra clase de productos de la Península durante el año pasado: un buque nacional de 49 toneladas, *Lealiad*, arreglado especialmente para llevar cargas de pescado vivo, quiso hacer aquí unas pruebas; pero llegando en el mes de octubre, cuando hay aún muy poca animación, no pudo vender la carga bastante notable, de langostas vivas que llevaba, y siguió con la misma carga hasta el puerto de Cete.

Thronhjelm (Noruega)

Los principales artículos que allí se importan de España son; *sal, vino, naranja, uvas y frutas secas.*

La *sal* va casi exclusivamente de Cádiz, y la importación durante los tres últimos años ha sido:

En 1895.	9.557 kilogramos
En 1896.	20.287 —
En 1897.	31.262 —

y el total de todas las naciones en los mismos años fué respectivamente, de 67.150, 92.180 y 106.374 kilogramos.

El *vino* procede principalmente de Jerez y de Tarragona, y en los mencionados años se importó:

En 1895.	41.668 hectolitros.
En 1896.	60.706 —
En 1897.	51.665 —

La *naranja* va de Valencia, las *uvas* de Almería y Denia, las *frutas secas* de Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos del Sur de España.

Salvados para Portugal

El Cónsul general de España en Lisboa da cuenta de la falta de salvados ó moyuelos de trigo de primera, segunda y tercera clase en aquel mercado. Los precios á que pueden pagarse son: 10, 8 y 6 50 pesetas los 100 kilos, puestos sobre vagón en cualquier estación de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal, ó la de Badajoz ó en un puerto de España. La cantidad que puede tener buena salida es la de 200 toneladas métricas hasta fin de año.

Los interesados pueden dirigirse á dicho señor Cónsul general, quien les pondrán en relación con los compradores.

Comercio con Marruecos

El Cónsul de España en Rabat (Marruecos) participa á este Centro que podrían tener muy buena colocación en aquella localidad los artículos siguientes: toallas, telas de gasa, juguetes baratos, dulces, loza, cristalería, bujías, chocolates y calzado.

Los industriales que deseen exportar alguno de dichos artículos, pueden dirigirse á dicho señor Cónsul, quien les facilitará todas las noticias que necesiten, y aun auxiliares en la colocación de sus productos.

Nuevo Arancel japonés

Desde 1.º de enero de 1899 regirá una nueva Tarifa de Aduanas en el Japón.

NÚMERO 3

Guantes de piel

La fabricación de guantes en España dista mucho de la francesa é inglesa por la *manufactura* y por los mate-

riales que se emplean; de aquí que los franceses é ingleses abarquen el consumo en los países Sud-americanos, donde prescinden del precio ante la bondad de la clase.

Los ensayos que se han hecho enviando remesas en consignación á casas competentes de Buenos Aires y Montevideo han dado resultados negativos, por la comparación establecida entre nuestra manufactura y la de los países ya dueños de aquellos mercados.

Es preciso que los productores españoles tengan en cuenta que las pieles que se emplean para guantes han de ser muy bien curadas y trabajadas, y aun después de eso escoger las de igual clase utilizando solamente las apropiadas á ese uso.

Conviene recordar también que los guantes para sus derechos de importancia en algunas Repúblicas Sud-americanas al peso, lo cual ha sugerido á los exportadores franceses la idea de remitirlos de provistos de resortes, botones ó cierres mecánicos que envían por separado, y así, resultando menos pesados los guantes, pagan menos que si con estos fueran.

Además, es preciso insistir en las facilidades para el pago, pues mientras en España sólo se dan treinta días, Francia y otras naciones conceden noventa y aun más á veces.

En cuanto á buscar venta en Europa para nuestros guantes, por más que una fábrica de Barcelona logró colocar algo en la capital inglesa, tal vez para reexportación en Francia, á pesar de lo favorable de los cambios, no han podido introducirse.

Uno de los motivos es la confección ó sistema de corte que dicen no corresponde al tipo francés, variando también la numeración á que se está acostumbrado fuera de España.

En cambio los franceses se llevan las pieles de aquellas de nuestras comarcas que por su bondad son más aceptables, y ocasionando la subida de los precios contribuyen á que no se fabrique en España en gran escala, aun procurando emplear aquí útiles y máquinas modernas que tienen que importarse, perfeccionándose así lentamente nuestra producción, si bien con perjuicio de la calidad de las pieles, que muchas no tienen condiciones para la guantería, al revés de otros países, donde las pieles que no son muy buenas se aplican á otras industrias.

La importación de guantes en 1896 ascendió á pesos 16.577 aforo los de cabritilla y cordero y piel de castor para hombre, señora y niño, 6 pesos docena pares; los mismos, largos ó con adornos para señora, pesos 12 docena pares; los que se emplean para tirar el florete y jugar á la pelota, pesos 9.60 docena pares; para niños, 30 por 100 por menos. Todas estas clases pagaban 31 por 100 por derechos de Aduana y además 7 y 1/2 por 100 por adicionales. Proceden de Alemania, Francia, Bélgica é Inglaterra, y se compra este artículo al contado con descuento convencional ó á plazo de tres meses. El precio de venta no puede fijarse; pero puede calcularse el de costo con el 45 por 100 más. La importación ascendió en 1896 á pesos 32.233; derecho, pesos 0'88 el kilogramo, incluso envase; aforo, pesos 0'41 sobre esta cantidad, y además el 7 y 1/2 por 100 por adicionales.

Casas de consignación é importación de frutas

En Alemania

En Colonia: Hubert Gifels, Grosse Witschgasse, 50.—John Kraus, Auf den Steinweg, 8.—D. Lippmann, Mathiasstrasse, 9.—Gebrüder Plum, Mühlentbach, 25.

En Hamburgo: Rodolph Goedelt, Tunn T. Gerstenkoru.—August Stier.—J. Godenrath et C.^o

En Maguncian Georg Reichardt et C.^o

En Stuttgart: Alfred Bohn.—Hausen y Haymann.—Rob. Hallmayer.—Rob. et Eckardt.

En Francia

En Burdeos: Canals é Compagnie, Quai des Salinieres, 21.—Cardona, rue Ste. Catherine, 210.—Changeur, rue de la Rouselle, 23.—Coll, Quai des Salinieres, 13. Mayol, rue de la Fusterie, 50.—Talbot, frères, rue de la Rouselle.—Vicens frères, rue du Chai des Farines, 23.

En Marsella: Omer Decugis et fils, boulevard du Musée, 49 61.—Joseph Fabié, idem idem, 45-47.—O. Fabre, fils, id. id., 76 78.—P. Pignol, id. id., 84.—L. Charpentier, id. id., 86.—Haffman et C.^o, Cours Julien, 2.—Pierre Delome, id. id., 9 15.—Vve. Robert, id. id., 16.—Livon Tardif, id. id., 13-22.

En Rouen: Fancon, rue du Vieux Palais, 38.—Salomon, rue Jacques le Lieur, 11.—A. Goubert et Demarre, Bd. Canchoise, 13.—M. Desmots et Cie, rue du Fardeau, 5 y 7.

En la Gran Bretaña

En Edimburgo y Leith: William Newton.—J. Lindsay et C.^o

En Glasgow: Simons Jacob et C.^o, Candleriggs Street, 93.—L. H. Williams, Candleriggs Street, 54.—Newlands, Thomson et C.^o, Ingram Street, 81.—Matheson et C.^o, Bazaar.—Thomas Russel, Bazaar.

En Londres: Mancha en C.^o—Cresham.—Juan Peniche et C.^o

En Manchester: Vorth of England Fruit Brokers Association, Deaungaste.—Manchester Fruit Brokers Association, Deaungaste.—Farrand Grage and Goowin, Deaungaste.

En los Países Bajos

En Rotterdam: Félix Cohen, Tewnacker, 13.—F. L. Lissone, Loshoornstus, 12.—S. de Koning et C.^o, Kaamotstraat, 59.

En Amsterdam: E. Tas F., V. Iteergrach.

NOTICIAS

De los provincias.

Ha quedado definitivamente constituido en Santander el Consejo de administración de la Sociedad azucarera montañesa.

Con arreglo á la Memoria presentada por la Comisión se emitieron 5 000 acciones de 500 pesetas, quedando cubiertas 5.765 y reservándose además 200 para los dueños de los terrenos.

El capital social es, pues, de 2500.000 pesetas.

La maquinaria que se montará permite la molida diaria de 400 toneladas de remolacha, que en toda la temporada de cien días suman 40.000, de las cuales se obtienen aproximadamente 4.000 toneladas de azúcar.

Desde el 1.º de Enero próximo y durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se cobrará por las tasas de los telegramas internacionales el equivalente de una peseta 43 céntimos por franco.

Leemos en *La Publicidad*, de Barcelona.

«Hace algunos días desapareció Rosa Montrás Saura, y se encargó por las autoridades que, en caso de comparecer, se entregara al alcalde de la villa de Cassá de la Selva.

La Guardia civil practicó activas diligencias para dar con el paradero de dicha mujer, sin que consiguiera su objeto.

En la noche de ayer tuvo conocimiento el alcalde de Cruilles de que un perro había traído á la caza de su dueño, don Francisco Mascort, un brazo perteneciente á un cuerpo humano, de cuyo hecho se dió acto seguido cuenta á la benemerita, la cual, hechas las necesarias pesquisas, encontró el cadáver de la Rosa Montrás, en el término municipal de Santa Pelaya, en completo estado de descomposición.

Así he oído referir la noticia. El tribunal respectivo entiende en el asunto.

Copiamos la siguiente noticia del *El Correo de Llanes*:

«Ayer fué hallado en la carretera, sitio de las *Conchas* de Poo, un paquete de correspondencia de Nueva, con cartas, certificados, etc. para esta villa, Cuba, Méjico y otros puntos. El paquete fué hallado por don Enrique Soberón, quien lo entregó al punto, por conducto de su hermano Lorenzo, al señor administrador de Correos, en presencia del señor juez de primera instancia y otras personas. De modo, que de no haber caído en las honradas manos de dicho señor, ya puede suponerse la suerte que hubiera cabido al mencionado paquete. ¿Qué les parece á ustedes de la *invulnerabilidad* y seguridad de la correspondencia? Los comentarios que se nos ocurren son tan enérgicos, que preferimos guardar silencio por ahora.»

Ha sido detenido en el pueblo de Arteaga el abogado don Angel Zabala, candidato bizkaitarra que fué corresponsal actualmente del periódico *La Voz de Vizcaya*.

La causa de la detención es la siguiente:

Al terminar el tejado de la casa en construcción del señor Zabala, los obreros le pidieron una bandera para colocarla en aquél, según costumbre de la localidad.

Entrególes el señor Zabala la bandera, pero en vez de darles una nacional, les dió una separatista vizcaína.

La guardia civil, advertida del hecho, recogió la bandera, detuvo al se-

ñor Zabala y lo condujo á la cárcel de Bilbao.

La Voz de Vizcaya, al dar cuenta de lo ocurrido, dice que carece de importancia, y que el señor Zabala entregó la bandera inconscientemente, sin sospechar la trascendencia del hecho.

De la capital:

Ayer por la mañana llegaron á esta ciudad el M. R. P. Camilo Tomás provincial de los Franciscanos de Valencia, acompañado del R. P. Justino de María Andela, definidor y prefecto del colegio de Onteniente y el P. Francisco Lee, lector de Filosofía.

Dichos religiosos pasarán una corta temporada en esta isla y se hospedarán en casa de los señores de Formiguera.

Una señora que ayer por la mañana bajaba una de las escaleras de la calle de Santo Domingo, resbaló, produciéndose una fuerte contusión en la espalda.

Auxiliada por varios transeuntes fué acompañada á su domicilio.

Ayer por la tarde, á causa del temporal reinante, tomaron refugio en nuestro puerto, las barcas que se dedican á la pesca del *bow*.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Felanig, don Mariano Calvis Reinés, dotada con el haber anual de 1.375 pesetas.

Los gastos de las obras llevadas á cabo por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Noviembre último, ascienden á 1904'54 pesetas, divididas en la siguiente forma:

Palacio de la Exma. Diputación provincial	152'57
Casa de Misericordia	646'46
Hospital	1.087'99
Teatro	18'52
Total	1.804'54

Don Pedro de Alcántara Borrás, Consul de Costa Rica en esta ciudad, nos replica la inserción del siguiente aviso, á lo que accedemos con gusto por creerlo de interés para los comerciantes de esta isla.

Dice así el aviso: «Se hace saber á los comerciantes é industriales de estas islas, embarcadores de efectos destinados á los puertos de la República de Costa-Rica, la necesidad de acudir á este Consulado, para autorizar las facturas conforme el modelo aprobado en 24 de Noviembre último.

La falta de dicha factura á la informalidad de la misma, causará las multas y demás penas que la ley señala.—Palma 30 de Diciembre de 1898.—El Consul, Pedro A. Borrás.»

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha dictado una circular encargando á los Ayuntamientos la rectificación del empadronamiento general de todos los habitantes existentes en sus respectivos términos, procurando no incurrir en omisión alguna en dicho documento público y solemne que sirve de base á todos los efectos administrativos y del cual derivan por su incumplimiento graves responsabilidades.

Mañana domingo á las siete y media, en la Capilla del Sagrado Corazón, tendrá efecto la imposición de escapularios á los individuos de la Guardia de Honor y acto continuo se celebrará la misa de comunión general para dichos asociados.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Pollensa da cuenta de haber ocurrido un incendio en el pajar de la casa señalada con el número 4 de la calle de la Patronada de aquella villa.

A pesar de los esfuerzos verificados por dicha fuerza en unión de los vecinos fué imposible dominar el voraz elemento, hasta después de algunas horas.

Los daños materiales se calculan en más de cien pesetas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

—Por la del puesto de esta capital fué puesto á disposición del Juez competente, un individuo presunto autor de la sustracción de una manta de lana, de un cafetín de la calle de Camaró.

Anteayer por la mañana se cometió un robo en una casa de la villa de Lapuebla, consistente en 200 pesetas en billetes del Banco de España, 10 en plata, un cordoncillo de oro, una via de dicho metal con una cruzecita, tres cajas grandes, dos pequeñas, un medallón, dos alfileres, cuarenta y

ocho botones y una sortija, todo también de oro.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquel puesto, se puso á practicar las diligencias del caso, que dieron por resultado, la detención de un sujeto que como presunto autor del hecho fué puesto á disposición del juez competente.

Anteanoche en el sitio conocido por los *Hostals Nous* se incendió un carro que contenía siete quintales de paja.

Como presunto autor de tan bárbaro hecho, fué ayer detenido un sujeto que será puesto á disposición del juzgado.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de Amengual y Muntaner se imprimen con rapidez, elegancia y economía.

El presidente de la sociedad *Asistencia Palmesana* nos ha invitado á los bailes de máscaras que se celebrarán en dicha sociedad los días 31 de Diciembre, 7, 14, 21 y 28 de Enero y 4, 11 y 13 de Febrero próximos.

Agradecemos á don Cayetano Gomila la atención.

En dicha sociedad se celebrará mañana academia de baile, á la cual se permitirá la entrada á las máscaras.

El programa de los baillables que ejecutará la orquesta del señor Serra es como sigue:

Primera parte

- 1.º—Wals *Mirtes d'or*, Fahrbach.—
- 2.º—Polka de *Los cocineros*, Valverde (hijo).—3.º—Schotis de *Las bravias*, Chapi.—4.º—R. godón *Cogneticot*, Metra.—5.º—Mazurka *Angelita*, Serra.

Segunda parte

- 1.º—Wals *Nuit Etoilee*, Valdtenfel.—2.º—Polka *Concepción*, Serra.—3.º—Habanera *Antonieta*, Llubes.—4.º—Mazurka *Nydia*, Desgranges.—5.º—Wals *Espania*, Waldtenfel.

En la sesión que celebrará el próximo Enero, la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad leerá el discurso de reglamento, el socio de la misma don Jaime Escalas, director del Hospital Civil.

Durante todo el día de ayer, continuó reinando en esta ciudad, el mismo temporal iniciado la noche anterior.

Al amanecer apareció el cielo cubierto por densas nubes mostrando evidentes señales de lluvia, y efectivamente, durante el día cayeron varios chubascos que apenas llegaron á mojar el piso de nuestras calles.

La noche cerró con igual cariz.

El día 3 de Enero próximo y días sucesivos que sean necesarios se pagarán en la Contaduría de fondos municipales de esta ciudad las obligaciones y bonos municipales, designados por suerte en 7 de Noviembre último, para ser amortizados.

El vapor *Ciudad de Mahón*, fondeó á la una de la tarde de ayer en este puerto procedente del de Barcelona, siendo portador de varios pasajeros y carga, figurando entre ella 29 cabezas de ganado mular.

El vapor *Islaño* suspendió ayer tarde su salida de este puerto para el de Barcelona á causa del temporal reinante.

Hoy en la Iglesia de San Antonio de Padua se dará principio á una solemne novena al Santo Titular costeada por varias personas.

Todos los días del novenario á los tres cuartos para las seis de la tarde se rezará el Rosario y después el sermón que pronunciará el Pro. D. Pedro Martí y Mir, catedrático del Instituto Balear.

Procedente de Valencia é Ibiza, fondeó en nuestro puerto á las once de la mañana el vapor *Unión*, siendo portador de la correspondencia 25 pasajeros entre ellos dos padres franciscanos, un preso custodiados por una pareja de la guardia civil y los siguientes repatriados:

Miguel Artigues Mulet, natural de Felanig; Alfredo Salort Fornaris, de Ciudadela; Miguel Rigo Vidal, de Santafy; Nicolás Sureda Ramis, de Palma; Juan Falcó Barceló, de Palma; Pedro Uguet Antich, de Felanig; Jaime Pió Marino, de Palma; Miguel Juan Oliver, de Porreras; Antonio Jaume Rebassa, de Lluchmayor; Sebastián Moll Más, de Campos; Bartolomé Rigo Vicens, del Terreno; Jorge Cloquell Perelló, de Muro y Magín Roig Vidal, de Artá.

Teatros

La hermosísima y conocida comedia de Ventura de la Vega, *El hombre de mundo*, constituyó el interés de la velada de anteanoche en el Principal.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE—Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento.

En verdad que la representación no dejó nada que desear. Muy bien la señora Alverá y los señores Ortega y Echaide. Este último estrenaba el papel de don Juan, y por cierto que no se le notó la falta de costumbre en representarlo.

Anteanoche se vió bastante concurrida la función celebrada en el Teatro Circo.

La función terminó á eso de la una de la madrugada. Oímos á muchos concurrentes, quejarse de la tarde que concluyen las funciones.

Sería conveniente que los intermedios se hicieran más breves con el fin de terminar más pronto.

Para la próxima semana está anunciado el beneficio del señor Gregori.

Hoy se verificará la *reprisse* de la zarzuela *Cuadros disolventes*.

Se está ensayando una revista de autores mallorquines titulada *Año nuevo... vida vieja*.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres días los callos de los pies, por rebeldes que sean.

Noticias del ejército

Destinos.—Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que el general de brigada don Juan Zamora Alonso pase á fijar su residencia en la Corte en situación de cuartel.

El primer teniente de artillería don Juan Aleñar Ginart, excedente en Baleares, ha sido destinado al noveno regimiento montado.

El oficial primero del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Ricardo Guarnier Franco, de la Ordenación de Pagos de Guerra, en comisión en el Gobierno Militar de Palma, pasa á la comisión liquidadora del Consejo de Redenciones, afecta á la Intervención general de Guerra, continuando en comisión en el Gobierno Militar de Palma.

Los oficiales segundos don José Hidalgo Samper y don Gregorio Quesada Aguilar, regresados de Ultramar, en espectación de destino en estas islas al archivo general militar, en comisión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Nicolás. A las seis de la mañana se expondrá el santísimo, á las diez se cantará la misa mayor, al anochecer después de los actos de coro se cantará el trisagio sermón y tedeum, acto seguido la reserva.

Otras funciones

En la iglesia Catedral fiesta del aniversario de la Conquista de Mallorca; á las diez y media misa cantada con sermón que dirá el P. Restituto del Valle, Agustino después se cantará el te-deum.

Visita á la Corte de María

Á la Virgen de la Consolación en el Socorro.

Bibliografía

El número del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Lullana*, correspondiente al mes de Diciembre, publica el siguiente sumario:

I. Exposición de nuestra Societat al Excm. señor Ministro de Foment sobre conservar á Mallorca y dar al arxiu del Regne els documents historichs que existexen en el de la Delegasió de Hacienda.

II. Pla d'estudis del Seminari Conciliar de Sant Pere de la Diócesis de Mallorca.

III. Reclamación de Mallorca al rey de Granada, sobre apresamiento de conversos y robo de sus mercaderías (1392), por don Enrique Fajarnés.

IV. Sobre el vicio del juego, por don Pedro A. Sancho.

V. Inventari dels bens y heretat den Miguel Abeyar, notari, notable bibliófil mallorquí del siglo XV (conclusió), por don E. Agulló.

VI. Sobre la publicación de la Historia de Mallorca (siglos XVII y XVIII), por don E. Fajarnés.

VII. Disidencia entre autoridades sobre cerramiento de comunicaciones en algunos conventos de monjas, por don Eusebio Pascual.

VIII. Curiosidades historicas, ciento cuarenta y ocho á CLIII, por don Enrique Fajarnés.

IX. Noticias.

X. Publicaciones recibidas.

Índice alfabético por autores del tomo VII del Boletín.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

Oficinas públicas

Acolája de Palma

Debiendo procederse al derribo de la finca n.º 25 de la calle de Santa Cruz por medio de pujas á la llana y con sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, queda señalado el día 3 del próximo mes de Enero á las doce y media de la tarde en esta Casa Consistorial y por un plazo de 15 minutos para la adjudicación del citado derribo al mejor postor.—Palma 29 de Diciembre de 1898.—El Alcalde accidental Jaime Salom y Vich.

Acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 del que cursa, hacer efectivos los arbitrios sobre Aguas para unos privados, y Alcantarillado se anuncia á los interesados en el pago la obligación de satisfacer sus cuotas respectivas al corriente año económico á contar desde el día 15 de Enero próximo con arreglo á las tarifas publicadas en el Boletín Oficial de la provincia n.º 4980 correspondiente al día 17 del actual.—Palma 29 de Diciembre de 1898.—El Alcalde accidental Jaime Salom y Vich.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española

Ha el sorteo verificado en el día de ayer ante el notario don José Alcover de las veinte y siete obligaciones hipotecarias serie B. que deben ser amortizadas en primero de Enero próximo, resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes: 755, 892, 344, 1272, 1872, 1900, 1671, 1714, 1194, 1218, 1803, 436, 827, 226, 1195, 1513, 1568, 627, 840, 1410, 1318, 1215, 440, 784, 1556, 655 y 1141.

Lo que se anuncia para los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la administración de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.—Palma 24 Diciembre de 1898.—Por la Salinera Española, El Director Gerente, M. Guasp.

Crédito Balear

Habiendo pedido don Francisco Rius y Ripoll duplicado del título correspondiente á la acción n.º 1371 de esta Sociedad, por extravío de dicho título; se hace presente que, transcurridos 15 días sin presentarse reclamación en contra, será declarado nulo y sin valor ni efecto el título extraviado, y expedirá el duplicado que se desea.

La acción de que se trata fue emitida á favor de don Antonio Cánaves y Coll y transferida por éste con fecha 14 Marzo de 1872 á favor de don Francisco Cánaves y Coll, quien la transfirió en 6 de Febrero de 1873 á favor del Excm. señor don Gerónimo Rius y Salvá, pasando de éste á doña Margarita Palou y Nadal en 21 de Marzo del mismo año, y de está última al expresado don Francisco Rius y Ripoll con fecha 16 de Noviembre de 1887.—Palma 27 de Diciembre de 1897.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Dirección.—El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los Estatutos de dicha Sociedad, ha acordado repartir, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1898 99, un dividendo de 25 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 15 de los títulos al portador haciendo el descuento de 1,625 p^s que corresponde al impuesto creado por la Ley de 30 de Junio de 1895 y al recargo de 30 p^s establecido sobre el impuesto por el R. D. de 29 de Junio últimos.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 3 de Enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el *Recibi*.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivos del Banco de España y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 27 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Madrid 30 de Diciembre.	
Interior.	55 60
Exterior.	60 00
Amortizable.	66 15
Cubas 1886.	49 80
Cubas Nuevas 1890.	42 40
Banco de España.	000 00
Tabacos.	226 00
Francos.	28 25
Libras.	32 30

Barcelona 29 de Diciembre	
Interior.	56 00
Exterior.	00 00
Amortizable.	00 00
Cubas.	49 87
Coloniales.	00 00
Nortes.	24 15
Madrid.	26 15
Francia.	00 00
Paris.	46 80
Cubas 1890.	42 12

Boletín meteorológico

Día 30 á las 9 de la mañana

Barómetro.	754 6 mm.
Termómetro seco.	14 4 g. ct.
Máxima al sol.	20 2 >
Máxima á la sombra.	14 6 >
Mínima á cubierto.	8 8 >
Mínima á descubierto.	6 2 >
Dirección del viento.	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	25 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	409 0 >
Lluvia en 24 horas.	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas.	2 1 >
Humedad á las 9.	57 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 >
Descenso del id. en id.	14 4 >

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 27 de Diciembre de 1898.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	Quedan
317	9	1	0	325

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

En Ilo-Ilo

Madrid 30 á las 9 m.

Dícese que los rebeldes de Ilo-Ilo se entregaron al saqueo hasta que llegaron los yankees. Estos reprimieron el desorden, fusilando á los promovedores.

De política

Madrid 30 á las 9'30 m.

El *Liberal* dice que según declaraciones de un ministro cree que se abrirán pronto las cortes.

Pocos días después el gobierno planteará la cuestión de confianza.

El gobierno se preocupa de una cuestión grave que reclamará la concentración de todos los elementos de la patria.

Tempestad en el Canal de la Mancha

Madrid 30 á las 9'45 m.

Dicen de Londres que sobre el canal de la Mancha se ha desencadenado una tempestad como nunca se ha visto.

Ha habido necesidad de suspender el servicio de vapores entre Calais y Ostende.

En Italia

Madrid 30 á las 10'15 m.

Roma.—Desmientese las manifestaciones de Napoles contra el consulado de Francia.

Se ha firmado el indulto de 1700 condenados por las últimas turbulencias socialistas y anarquistas habidas en Milan y otras ciudades de Italia.

Entre generales

Madrid 30 á las 11 m.

El señor Correa ha declarado

que ignora la reunión de generales.

Si acaso lo efectuaron fué para estudiar la rendición de Santiago.

El señor Correa dijo que se mostraría severísimo con los que faltan á la disciplina.

Azcárraga y la reina

Madrid 30 á las 1'30 t.

El general Azcárraga ha celebrado una conferencia con la reina.

Al salir aquel de palacio ha manifestado que venia de felicitar á S. M. como acostumbraba hacerlo cada año; pero no se da crédito á tales palabras.

Dijo también que desconocía la reunión de los generales y las declaraciones que ha hecho el ministro de la Guerra.

Por un consúl.-Los prisioneros

Madrid 30 á las 1'30 t.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado los funerales en sufragio del alma del consúl de España señor Murpi fallecido días pasados en Gibraltar.

Presidia el acto el ministro de Estado.

Han asistido muchos diplomáticos y la mayoría del personal del ministerio.

Al regresar á su despacho el duque de Almodovar dijo que nada sabía de los prisioneros en Filipinas, lo cual hace que aumenten los pesimismo.

Despacho.-Siguen malas impresiones.-Una comisión

Madrid 30 á las 1'30 t.

El ministro de Ultramar ha despachado hoy con la reina, poniendo á la firma varias cesantías y jubilaciones de alto personal de las colonias y otros decretos concediendo honores.

No se ha recibido ningún telegrama y por consiguiente nada se ha acordado en el consejo de ministros, referente al rescate de los prisioneros en Filipinas, viniendo á aumentar las malas impresiones que sobre esto se tienen.

Después que hubo despachado el señor Girón se ha dirigido al domicilio del señor Sagasta para evacuar una comisión oficial que le confirió la reina.

Sagasta

Madrid 30 á las 4'15 t.

El señor Sagasta sigue tomando alimentos nutritivos y pasa el día sentado en la cama.

Es probable que mañana se levante, pero se le ha prohibido terminantemente que salga de la alcoba.

Tal es el reposo á que se ha sometido al presidente, por prescripción de los facultativos, que ni los ministros pueden verle y ni siquiera el señor Girón pudo cumplir con el recado de la reina; pues dicho ministro tenia el encargo de felicitar personalmente al señor Sagasta por su mejoría y hubo de comunicarlo al señor Merino, quien se encargó de transmitirlo al enfermo.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Registros del puerto de ayer

Estado de la atmósfera.—Cargada hay nimbus al N. y stratus al O.

Id. del horizonte.—Achubascado.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante fresco.

Estado de la mar.—Rizada del viento y gruesa del tercer cuadrante.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi. Ninguna.

Incidencias.—Cuando amaneció el cielo estaba encapotado y muy cargado el horizonte por el N. O. y N.; sopla el O. fresco, rizada la mar en

el puerto del viento reinante y escala ba gruesa marejada del S. O. fuera puntas. Hubo chubasquería que tendió á llamarse el viento en cada uno de los chubascos más al N. O.; de este modo á mediodía. Continuó lo mismo durante la tarde y al ocaso como se indica más arriba.

Noticias.—Entró el vapor español Unión de Ibiza y Valencia, el Puerto Mahón de Barcelona y el pailebote Francisca, de Cartagena. No hubo salidas.

Buques fundeados: Día 30.—Vapor español Santa Ana, de 189 ton., de Alicante á Ibiza.—Pailebot español Francisca, de 69 ton., de Cartagena.—Vapor español Unión, de 401 ton., de Valencia á Ibiza.—Vapor español Puerto Mahón, de 386 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 30.—Vapor español Unión, de 401 ton., para Ibiza y Alicante.—Polacra goleta española María, de 92 ton., para Barcelona.—Vapor español Isleño, de 314 ton., para Barcelona.—Pailebot español San José, de 36 ton., para Catania.

Masadero: Día 30.—*Roses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Tercos, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 2.—Cegajo, 0.—Cabreros, 0.—Cerdos, 8.—Cerdas, 5.—Lechonas, 0.—Total, 103.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias de la Habana

Madrid 30 á las 10 n.

Un despacho de la Habana, dice que reina gran disgusto en la población, con motivo del acuerdo tomado por los yankees de que el centen sólo valdrá en adelante cinco duros y el duro de plata tres pesetas.

Una expedición.-Los yankees en Filipinas

Madrid 30 á las 10'30 n.

La expedición del general Miles llegó á Ilo Ilo el día 28, encontrándolo ocupado por los insurrectos.

En Ilo Ilo fusilados cinco individuos autores de varios actos de vandalismo.

Los yankees guardan las casas de los extranjeros, y están dispuestos á sostener la orden de Mr. Mac Kinley y la supremacía de las armas.

Fallecimiento.-Perturbación

Madrid 30 á las 11 n.

Comunican de Tángier que ha fallecido el ministro de justicia.

Reina gran perturbación en Tafíete. Los jefes de la rebelión se niegan á negociar con los emisarios del Sultán.

Mencheta

Para Alquilar

En la calle de San Bartolomé hay dos pisos nuevos, con vistas á la calle del Teatro, despacho independiente y otras comodidades. Informarán en el núm. 39.

Se alquila un espacioso tercer piso con todas las comodidades apetecibles. Calle de San Miguel núm. 61. Darán razón Alzamora hermanos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica-dramática de don Francisco García Ortega

Función para hoy sábado

La comedia en tres actos,

Lo que vale el talento

Y el proverbio en un acto,

Pobre porjado...

A las ocho

Entrada general 0'80 pesetas.—Id. de paraiso 0'50 id.—Media entrada general, 0'40 id.—Id. de paraiso, 0'30 id.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía de zarzuela de don José Gil

Función para hoy sábado

La zarzuela en un acto,

La banda de trompetas

La zarzuela en un acto,

Cuadros disolventes

La zarzuela en un acto,

La revoltosa

A las ocho.

Entrada general 2 reales

FERRO-CARRILES de MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en las ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 mixto hasta Santa María y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—Director G., Guillermo Meragues.
Vapores Correos
SALIDAS
 Luas 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Benimigos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).
ENTRADAS
 Lunas 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

DICIEMBRE

31

1641.—Entierro de D. Prizans de Villalonga á quien mataron de un arcabuzazo.

SÁBADO

864 (Antes +) S. Silvestro papa y | 1 sta. Coloma, vg. mr.

ENERO

1

1866.—Llegan á Barcelona las banderas del ejército de don Pedro del Puñayet.

DOMINGO

000 | La Circuncisión del Señor | 865 San Felgancio ob. y el B. Juan Tomasi, ob. corf.—I. P.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
 Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31; BARCELONA

LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico-Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendirán en este establecimiento todos los días.

Se sirven á domicilio

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y Compañía

Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado y veloz vapor

PUERTO MAHÓN

al mando de su esperto capitán don Jaime Bonet; admitiendo larga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras elevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

TARIFA DE PRECIOS

	1.ª	2.ª	3.ª
Pasaje sencillo de Palma á Barcelona ó vice versa	Pesetas 18	11	6
Id. id. en grupos de 5.	65	40	20
Id. á Barcelona y vuelta.	30	18	10

Despacho Don Bernardo Estela: Hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura, número 28.—2 tarde en adelante, sobre el muelle, número 6.
 Para BARCELONA, VALENCIA, ALICANTE, IBIZA y regreso á PALMA, saldrá de este puerto todos los jueves 12 mañana el vapor

Santa Ana

Admitiendo carga en guía general y pasajeros.
 Consignatarios: Palma, Don Bernardo Estela.—Barcelona, señores Mell y Corominas.—Valencia, señores Monfort Hermanos.—Alicante, señores Eduardo y María.—Ibiza, don Antonio Pinada.

Imprenta de Amengual y Muntaner

Dietario

Agenda de Bufete

*** 1899 ***

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados y ferias de Mallorca, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego . . . 3'00 Ptas.
 Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2'50

EDICIÓN ECONÓMICA, 1'50 PTAS.

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner y en las principales librerías.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias. Depósito en Palma, Farmacia de J. VALBUENA.

CÁRBURO DE CALCIO

De superior calidad y á precio muy limitado se expende en el Centro Farmacéutico.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

Miguel Jover

Saldrá del Puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, primeros de Enero próximo. Admite carga y pasaje para dichos puertos. Informarán las Oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26, Palma.

LA CATALANA
 GRAN FABRICA DE CORSÉS
 BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Esta casa confecta toda clase de corsés á precios reducidos. Corsés PARISIEN, desde 3 pesetas á 100 uno. Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en corsés ortopédicos para aliviar y disminuir el vie tre. Corsés á medida. Ricos y elegantes corsés para novia.—Últimos modelos de París.—Buen corte.—Trabajo superior.

BROSSA 16, TIENDA PALMA

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.—Se hacen composturas de todas clases.

Calendario de Baleares

para el año 1899

Se ha puesto á la venta en la casa AMENGUAL Y MUNTANER.

10 CÉNTS. 1 PTA. EJEMPLAR
 GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

ACETILENO

Patentes Bofill-Irgeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorables. Únicos con doble gas segun sistema patentado el cual produce más luz que el gas de petróleo á 40 cént. de peseta el litro y gas á 20 cént. el metro.
 Lámparas portátiles y fijas de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas á una semana.

CÁRBURO SUPERIOR A PESETAS 1'10 KG.

Sindicato, 141-1.-PALMA

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera

Vinos superiores de Jerez.—Vinos tintos tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Jerez Espumoso Champagne Domeq. Única y exclusiva representación para esta Isla BALLESTER HERMANOS—Jaime Ferrer 31, entresuelo.—Palma de Mallorca.

Bil ar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus anejos. Informarán calle del Sindicato, 184, fabrica de gasosas.

AVISO

á los expendedores de bebidas
 Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Planes catálogos de instrucción en el depósito. Dirección de JOSÉ JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

Se desea un piloto para el buque que SAN MIGUEL que debe salir para Marsella. Acudir á la Comandancia de Marina.